



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DROGUERIA SANTA LUCIA S.A DE C.V</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-197-2016</b>
	SOLICITUD N°	<b>160-2016</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>Una sola entrega a 5 dias habiles</b>	FECHA	<b>18-jul-16</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>Almacen General</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>Bienestar Magisterial</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>Dra.Citlally B. Solorzano</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Clipadora de 10mm, aplicador automático de clips de 10mm de diámetro, 30-35cm lago, cabeza giratoria de 360°, con 20 clips M-L de titanio descartable, cod.ER320, marca: ETHICON ENDO SURGERY, fabricante: Johnson & Johnson, presentación: Caja x 3 unidades empaque individual estéril origen: E.E.UU	c/u	1	\$ 208.00	\$ 208.00
	Material para la paciente: Xiomara Parada Molina con reg. 666198 del programa de Bienestar Magisterial.				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHO 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 208.00</b>
Especifico	541.13				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 208.00				Fondos: <i>Propios</i>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa debera coordinar con el administrador de la compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



**Hospital Nacional**  
"Dr. Juan José Fernández"  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S

**CUENTA:**

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: <b>DROGUERIA SANTA LUCIA S.A DE C.V</b>	ORDEN DE COMPRA N°	3215-197-2016
NIT: (	SOLICITUD N°	160-2016
PLAZO DE ENTREGA: <b>Una sola entrega a 5 dias habiles</b>	FECHA	18-jul-16
LUGAR DE ENTREGA: <b>Almacen General</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>Bienestar Magisterial</b>	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: <b>Dra.Citlally B. Solorzano</b>	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Clipadora de 10mm, aplicador automático de clips de 10mm de diámetro, 30-35cm lago, cabeza giratoria de 360°, con 20 clips M-L de titanio descartable, cod.ER320, marca: ETHICON ENDO SURGERY, fabricante: Johnson & Johnson, presentación: Caja x 3 unidades empaque individual estéril origen: E.E.UU	c/u	1	\$ 208.00	\$ 208.00
	Material para la paciente: Xiomara Parada Molina con reg. 666198 del programa de Bienestar Magisterial.				
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHO 00/100 DÓLARES</b>					<b>\$ 208.00</b>
Específico	541.13				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 208.00				Fondos: <i>Propios</i>

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa debera coordinar con el administrador de la compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello  26/7/2016 
---------------------	-------------------------	--------------------	--

